



**Trabajo Final de Grado Plan de Intervención.**

**Carrera Licenciatura en Educación.**

**Título: Propuesta de intervención inclusiva en el IPEM N° 193 José María Paz.**

**Autor: Vecchio Guillermo Abraham.**

**D.N.I: 33.809.483**

**Legajo: VEDU019386.**

**Tutora: Arruabarrena Vittar Mariana.**

**Lugar: Oncativo, Córdoba, 30 de junio de 2024**

## Índice

<b>Resumen</b> .....	3
<b>Palabras Claves</b> .....	4
<b>Presentación de la línea temática escogida</b> .....	7
<b>Síntesis de la Institución</b> .....	10
<b>La comunidad educativa y sus características más destacadas</b> .....	10
<b>Historia de la Escuela</b> .....	11
<b>Misión, Visión y Valores</b> .....	14
<b>Delimitación del problema</b> .....	17
<b>Fundamentación</b> .....	19
<b>Objetivo General</b> .....	21
<b>Objetivos Específicos</b> .....	21
<b>Marco Teórico</b> .....	22
<b>Plan de trabajo</b> .....	30
<b>Primera Etapa</b> .....	31
<b>Segunda Etapa</b> .....	34
<b>Taller 1</b> .....	34
<b>Taller 2</b> .....	38
<b>Taller 3</b> .....	42
<b>Taller 4</b> .....	45
<b>Tercera Etapa</b> .....	49
<b>Cronograma</b> .....	51
<b>Recursos del Plan de Intervención</b> .....	52
<b>Presupuesto</b> .....	53
<b>Evaluación del plan de intervención</b> .....	54
<b>Resultados Esperados</b> .....	56
<b>Conclusión</b> .....	57
<b>Bibliografía</b> .....	58
<b>Anexos</b> .....	61

**Resumen**

El plan de intervención diseñado para la institución de nivel medio I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” tiene como objetivo mejorar la calidad educativa a través de una serie de talleres y actividades durante el ciclo lectivo 2025.

Consta de tres etapas, la primera incluye un diagnóstico de las problemáticas institucionales, seguido de una serie de reuniones con el equipo directivo, jefes de departamento y tutores para coordinar acciones y recursos. La segunda etapa se centra en la implementación de cuatro talleres: el primero centrado en las estrategias para lograr una transición exitosa entre los ciclos, el segundo en la revisión de las prácticas docentes y la revalorización de los espacios de tutorías, el tercer taller está centrado en fomentar la identidad cultural de los actores de la comunidad educativa, y el último en las formas de evaluación para la mejora continua del plan a través del tiempo. Estos talleres abarcan desde la ambientación en los cambios de ciclo hasta la evaluación y mejora de prácticas educativas mediante innovación tecnológica y metodológica.

La tercera y última etapa se enfoca en la presentación y el análisis del portafolio institucional, donde recopilan las evidencias del trabajo realizado durante el ciclo lectivo. Este análisis cualitativo y cuantitativo nos permite evaluar el impacto del plan, para identificar en qué áreas aún tenemos posibilidad de mejora y así, proponer nuevas metodologías para futuras intervenciones educativas.

Lo que busca este plan es fortalecer las trayectorias de los estudiantes, mediante la inclusión y participación de todos los actores, y garantizar una educación de calidad mediante procesos de innovación y evaluación continua.

**Palabras Claves**

1. Trayectorias escolares
2. Espacio de Tutorías
3. Convivencia escolar
4. Identidad institucional

## **Introducción**

El presente plan de intervención se fundamenta en la necesidad de fortalecer y mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, abordando las complejidades y desafíos inherentes al ámbito escolar. Este proyecto surge en respuesta a un diagnóstico realizado sobre las problemáticas detectadas en la institución, que incluyen puntos como, la baja participación de las familias en las actividades escolares, la necesidad de mejorar los resultados académicos, trayectorias escolares inconclusas y la necesidad de fomentar una cultura institucional inclusiva y participativa.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo humano y social, y es necesario garantizar que cada estudiante tenga acceso a una formación de calidad que promueva su desarrollo de manera integral. En este sentido, la escuela se enfrenta a una serie de retos que requieren intervenciones que estén diagramadas de manera estratégicas para generar un impacto positivo y duradero.

En este plan la estructura se basa en la aplicación de tres etapas: la primera está centrada en la realización y análisis del diagnóstico sobre las problemáticas que se detectaron en la comunidad educativa del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”; la segunda etapa está enfocada en la implementación de una serie de talleres que están diseñados para el abordaje de cada una de las problemáticas de manera individual, como por ejemplo, la transición educativa, la convivencia escolar y la innovación pedagógica; y la tercera y última etapa, está dedicada a la evaluación de los resultados obtenidos y la presentación de un portafolio institucional que documente el progreso y los logros alcanzados.

Cada etapa del plan está diseñada para intentar asegurar la integración efectiva de todas las iniciativas propuestas, con el fin de transformar la realidad educativa del I.P.E.M.

Nº 193 “José María Paz”. Además, se intenta establecer una base de desarrollo continuo y la mejora constante, promoviendo una comunidad educativa inclusiva y comprometida con la excelencia académica para lograr el bienestar integral de los estudiantes.

Con este enfoque holístico y metodológicamente riguroso se espera abordar las problemáticas identificadas, y también sentar las bases para un cambio positivo y sostenible en la institución, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema educativo y al cumplimiento de los objetivos formativos y sociales de la comunidad escolar.

### **Presentación de la línea temática escogida**

En este trabajo, abordaremos una intervención desde la perspectiva de los "Ecosistemas educativos e Inclusión", destacando la importancia de este enfoque como base fundamental para el desarrollo de estrategias para más y mejores aprendizajes. Nos centraremos específicamente en la inclusión como punto de partida, reconociendo su relevancia en la creación de entornos educativos equitativos y accesibles para todos.

El objetivo es diseñar un Plan de Intervención en el Instituto Educativo I.P.E.M. N° 193 José María Paz, con el fin de promover una cultura escolar inclusiva y comprometida con el éxito de las trayectorias escolares.

Es esencial aclarar que el presente trabajo se fundamenta en datos recopilados durante el período comprendido entre 2014 y 2018, previo a la pandemia de COVID-19. Esta delimitación temporal es fundamental para contextualizar el análisis y las conclusiones presentadas, considerando el impacto diferenciado que la pandemia puede haber tenido en distintos aspectos. (Decreto 297/2020 - DECNU-2020-297-APN-PTE.) Por otra parte, el extracto proporcionado carece de variables estadísticas que permitan discriminar en qué asignaturas hay mayor índice de desgranamiento durante las trayectorias educativas. Universidad Siglo 21. 2019. Por ejemplo, no se dispone de una descripción detallada por año de las asignaturas con mayor afluencia a coloquio y el material enfatiza en el trabajo con la tercera materia la cual ya cuenta con un protocolo de intervención a nivel provincial.

Esta información sesgada dificulta la identificación precisa de los cursos y/o espacios curriculares que presentan desafíos significativos para los estudiantes y la consecuente planificación de estrategias efectivas para abordar estas problemáticas.

Cuando hablamos de una educación inclusiva hacemos referencia a la intención de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, identificando cuales son las barreras y su posterior eliminación para el logro de los aprendizajes seleccionados, llevado a la realidad, esto significa que todos los estudiantes, con o sin discapacidad, dificultades de aprendizaje y con distintas capacidades, tengan la misma posibilidad de acceder a los aprendizajes. (LEN 26.206)

Pensar la educación de esta manera implica fomentar las relaciones de apoyo y respeto de los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias), fortalecer los procesos inclusivos, priorizar el trabajo y el acompañamiento a la enseñanza como así también, el seguimiento de los aprendizajes de todos los estudiantes y una planificación de la enseñanza para la inclusión, considerando como punto de partida la heterogeneidad y diversidad de los y las estudiantes.

Por ello, mantener un enfoque atento en las prácticas diarias nos permite analizar qué aspectos pueden promover o dificultar el aprendizaje, con el fin de alcanzar niveles más altos y efectivos de inclusión en la institución educativa. Ministerio de Educación de la Nación. (2016).

La educación inclusiva entonces implica un cambio en las prácticas tradicionales del quehacer educativo, una nueva mirada hacia otras metodologías que nos lleven a ser visibles aquellos que permanecen como ocultos sin voz, permitiéndoles su participación activa en todos los procesos de aprendizaje. Las prácticas inclusivas, se proyectan a largo plazo y requieren de la participación activa de toda la comunidad educativa. Es una oportunidad de mejora permanente, avalada y fundamentada en los derechos humanos, la equidad, la justicia

social y la igualdad de oportunidades, en una sociedad donde se establecen normas, indicando los límites de actuación de las personas social y culturalmente.

La creación de verdaderos escenarios de aprendizaje favorecerá el desarrollo de trayectorias escolares completas y exitosas dejando atrás las trayectorias incompletas y fragmentadas, comprendiendo que el concepto de trayectorias teóricas describe recorridos lineales y continuos ajustados a los tiempos pautados por la cronología del sistema, y las trayectorias reales que describen los itinerarios singulares que los estudiantes efectivamente realizan por las ofertas de escolarización. Terigi. (2008)

En la actualidad, las trayectorias escolares reales, de una gran masa de estudiantes, están desacopladas del recorrido que el sistema tiene planificado. A estas trayectorias, que distintos sujetos transitan de manera heterogénea, variable y/o contingente, las denominamos trayectorias no encauzadas Terigi. (2007).

Al diseñar una propuesta educativa, es imperativo dirigirse hacia la mejora del proceso de aprendizaje mediante propuestas sólidas que fomenten la adquisición y desarrollo de las capacidades fundamentales. Esto garantizará que los estudiantes puedan internalizar conocimientos personalmente significativos y socialmente relevantes, facilitando así el máximo desarrollo de sus capacidades, su participación en la cultura y la inclusión social. Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. (2014).

### **Síntesis de la Institución**

IPEM 193 JOSÉ MARÍA PAZ se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, a 18km de la ciudad de Córdoba, integrante del conurbano cordobés. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital.

#### **ANEXO 1**

La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010. Indec, (2010). Contando con 10 Barrios públicos: Centro, San Remo, San Francisco, Luis de Tejada, Ernesto Guevara, Portón de Piedra Saldán Inchín, Minetti, Los Manantiales, San Ignacio; y 3 Barrios privados: San Alfonso I, San Alfonso II, Prados de la Villa. Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que, en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio.

### **La comunidad educativa y sus características más destacadas**

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones. La información explicitada es resultado de los datos de ficha de legajo personal de los estudiantes, que se actualiza cada ciclo lectivo. La característica de que sea ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajan fuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos integrantes conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

JOSÉ MARÍA PAZ es un Instituto Provincial de escuela Media siendo ésta, una de las dos escuelas secundarias estatales presentes como oferta educativa. Este IPEM cuenta con dos orientaciones: TURISMO Y ECONOMÍA Y GESTIÓN. y un anexo en El Diquecito con Orientación en Agroambiente. Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Universidad Siglo 21, (2019).

### **Historia de la Escuela**

En 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. Archivo Histórico. (2017).

En 1976, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad. En 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida. En 1993 con la implementación de la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación

en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La función de los docentes se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival. Se dividían por turnos y tareas con la limpieza de aulas para recibir y alojar a los jóvenes que venían de otras provincias. El cuerpo de Ejército aportaba las camas para todos los visitantes y, además, se buscaban casas de familia donde los padres también participaban recibiendo a los artistas. La escuela León XIII, vecina de la localidad, albergaba participantes del concurso. El equipo de gestión supervisaba todas las tareas y administraba los recursos. Se contaba además con la participación de ex alumnos que se sumaban al trabajo del evento.

Con los años se complicó su realización debido a la gran concurrencia de instituciones de todo el país, lo que hacía casi imposible que la institución se hiciera cargo de su organización y sostén. La crisis del año 2001 aceleró el proceso y la escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Había una habitación separada de la construcción principal, edificada para depósito, que actualmente funciona como aula.

Además, un cuarto de tres por cuatro metros, aproximadamente, en el que actualmente están almacenados 7.000 libros y otros materiales pedagógicos. Funciona como biblioteca, con personal a cargo en ambos turnos.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. Para el año 2010 la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ministerio de Educación de la Nación, 2006; inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente, ya en 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (2011); y la continuación del proyecto de mejora.

En el año 2015 se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

En 2016 el vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que comenzó en conocimiento de la actual directora en el año 2012, fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela. En la actualidad ha tomado un punto

central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/11 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante.

Otros datos: En el año 2015, con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes.

### **Misión, Visión y Valores**

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de los estudiantes, asegurando la continuidad y finalización de los estudios secundarios para la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores.

El PEI actual se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman.

En los Acuerdos de Convivencia sostiene como fortaleza el espíritu crítico y de trabajo, la dedicación de espacios de tiempo no institucionalizados y la permanente actualización y consulta a especialistas en los temas de convivencia escolar.

En el egresado se busca la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. Universidad Siglo 21, (2019).

La Orientación “Economía y Gestión” tiene por objetivo formar personas con capacidad para comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización; planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización; valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional; promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida; valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes y comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

la Orientación “Turismo” tiene por objetivos formar personas con capacidad para: integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general; garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica; reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural; desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general y

valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (2012).

### **Delimitación del problema**

Dentro de cada comunidad educativa se entrelazan una multiplicidad de elementos y factores que contribuyen a dar forma al complejo tejido del ambiente escolar. Intentar abordar todas las problemáticas que confluyen en este contexto resultaría en un esfuerzo amplio, pero posiblemente poco efectivo en términos de los pilares esenciales de la educación. Por ende, se procurará priorizar la identificación y atención de los desafíos inmediatos, con el propósito de avanzar hacia un enfoque que fomente la inclusión escolar mediante la implementación de estrategias pertinentes y con resultados concretos.

Luego de haber analizado la información estadística proporcionada por el análisis institucional-descriptivo situacional se observa un desgranamiento en la progresión sucesiva de los ciclos: en el turno mañana de tres divisiones en primer año, solamente una llega a sexto año, existiendo una disminución de la cantidad de divisiones en primero y cuarto año.

ANEXO 2.

En la línea de base 2014-2017 se observa porcentajes de abandono que rondan el 10% para todos los años y el 20% de repitentes. ANEXO 3.

De las tablas de tercer materia y materias previas se desprende que las asignaturas con mayor dificultad de aprobación son lengua y matemática de ciclo básico, con énfasis en primer año. Infiriendo que en estos espacios curriculares ocurre un fenómeno de expulsión cuya sucesión posible sería: desaprobación, coloquio y repitencia. Resultando esto, en la fragmentación de las trayectorias educativas desde el inicio de la educación secundaria. repitiendo este fenómeno en menor medida en cuarto año a través de la asignatura matemática, siendo este uno de los pilares para la orientación de Economía y Gestión.

La delimitación de la problemática funciona como disparador para comenzar a delinear una propuesta que otorgue mayor sustentabilidad a las trayectorias escolares, la falta de dominio en operaciones básicas en Lengua y Matemática constituyen un obstáculo directo para los procesos de enseñanza y aprendizaje. “No se puede llegar a la solución satisfactoria de un problema si no se hace primero el esfuerzo por conocerlo razonablemente. En este sentido, la primera cuestión a resolver en el análisis es la de identificar el problema central, esto significa buscar la forma como se debe expresar comprensivamente la cuestión que deseamos resolver.”. Ortegón, et al. (2005). Universidad Siglo 21, (2019)

Es por ello que desde el análisis realizado se propone como problema: Trayectorias escolares incompletas y fragmentadas en los inicios de ambos ciclos como probable consecuencia de acuerdos institucionales que no orientarían prácticas pedagógicas a procesos de enseñanza y aprendizajes efectivos que apuntalen las trayectorias escolares, dando como resultado una educación inclusiva y de calidad.

(...) “el seguimiento, tratamiento y estudio de las trayectorias de los estudiantes opera como un analizador de la función marco de la institución cuando lleva a revisar algunas condiciones de la organización y sus relaciones. Así aparecen situaciones que implican tensiones y a veces llevan a promover cambios en el sentido de generar o crear algunas condiciones institucionales o modificar las existentes” (...) (Nicastro, 2018, p. 2)

**Comentado [RG1]:** Excelente cita de autor

## Fundamentación

La práctica reflexiva, en virtud de proyectar un proceso de mejora, nos lleva a pensar en las circunstancias que nos atraviesan en el hoy escolar, observar la conformación de la escuela, en clave histórica facilita la comprensión de los significados de la estructura y funcionamiento del dispositivo escolar que asumimos familiarmente. Esta mirada en clave genealógica posibilita detectar aquellas cuestiones educativas que generan resistencia y muchas veces obturan las trayectorias educativas que se encuentran naturalizadas y sostienen mecanismos de exclusión de manera automática.

En las instituciones educativas se tejen y articulan tramas superficiales y otras más profundas, es importante destacar el carácter pedagógico de estas capas para ponernos en otro lugar que nos permita leer la escuela en clave de “contemporaneidad”. Así se podrá habilitar el repensar estas relaciones naturalizadas que se despliegan en el hacer pedagógico. En las escuelas siempre existen tensiones, pero, a partir de la universalización de la secundaria, estas tensiones irrumpen tempestivamente con la llegada de nuevas juventudes. Esta irrupción parece abrir dos aguas: por un lado, los jóvenes que inundan las escuelas de manera heterogénea, por otro los docentes asentados en antiguos paradigmas. Las nuevas juventudes forjadas por distintas experiencias cada vez más globalizadas como la incursión de las pantallas, el acceso a los dispositivos y la conectividad, la pandemia, la ola verde, entre otros, requieren de la construcción de un nuevo sentido escolar. Este nuevo “estar en la escuela” sugiere revisar lo que Flavia Terigi (xxxx) llama “el saber pedagógico por defecto”, para acompañar a las trayectorias escolares reales.

Articular políticas públicas con demandas sociales situadas, es establecer un rumbo y una agenda que permita alcanzar una meta en medio de las dificultades y de la imprevisibilidad de los acontecimientos. No se trata de soslayar las dificultades o de silenciar

**Comentado [RG2]:** Al lado de Flavia Terigi colocar el año en que dijo eso.

los conflictos, sino de crear alternativas de viabilidad para los procesos que vive la escuela. Para ello es necesario ponderar, negociar, producir siempre nuevos consensos. Porque cuando nos referimos a la gestión, en definitiva, estamos hablando de una acción política.

Este plan de intervención se propondrá fortalecer las trayectorias educativas atenuando la fragmentación educativa, (escuela primaria-escuela secundaria) y la transición entre ciclos (CB-CO). Ya que como parte del análisis se identificó un elevado índice de repitencia y abandono (desgranamiento) durante estos períodos. Proponer el fortalecimiento de las trayectorias educativas implica construir un proyecto educativo bajo acuerdos pedagógicos que contemplen la intervención de todos los actores en un ejercicio democrático.

Se tomó nota del desgranamiento entre divisiones y entre ciclos enfatizando las dificultades en los espacios curriculares de lengua y matemática.

Aunque la institución se presenta como de "puertas abiertas" para la participación activa de todos los actores institucionales, se enfrenta a desafíos significativos para involucrar a las familias en la vida escolar. Esto sugiere la necesidad de desarrollar estrategias efectivas para promover la participación de las familias y fortalecer la relación entre la escuela y la comunidad.

**Objetivo General**

Fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, comprendiendo la educación como un bien público y un derecho personal y social. mediante la articulación entre niveles educativos y asignaturas, la reorganización de recursos como tutorías, la participación familiar en la construcción de acuerdos de convivencia, y el desarrollo de propuestas curriculares atractivas. Se garantizará una educación integral, permanente y de calidad, que promueva la igualdad, el respeto a los derechos humanos, y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

**Objetivos Específicos**

1. Articular verticalmente entre niveles educativos como el último año de primaria y el primer año de secundaria previo y durante el periodo de ambientación.
2. Reorganizar los recursos existentes en la escuela como tutorías y espacios de apoyo académico en articulación con las asignaturas de matemáticas y lengua.
3. Desarrollar actividades y estrategias de participación familiar, durante la construcción de los acuerdos escolares de convivencia en un real ejercicio democrático donde se plasme la voz de todos los actores.
4. Proponer acuerdos institucionales que articulen de manera horizontal y vertical las asignaturas del Ciclo Básico y el Ciclo Orientado.
5. Reafirmar el oficio de estudiante durante todo el ciclo lectivo y en especial durante el periodo de ambientación de cuarto año.
6. Generar una propuesta desde los espacios curriculares de cada orientación que generen interés en los estudiantes.

### Marco Teórico

La scholé, desde sus orígenes en la Grecia arcaica, suspende y profana imponiéndose como un “tiempo libre”, de suspensión de todos los órdenes sociales, (...) “lo que hace la escuela es producir un tiempo en que las necesidades y las rutinas que ocupan la vida diaria de los niños, (...) para entrar en contacto con los conocimientos que son profanados de la órbita selecta, para ponerlos en común: (...) Masschelein, J. y Simons, M. (2014). Entonces se propone otro mundo de sociabilización donde los ejes sociales se ponen en pausa para dar lugar a la circulación de un conocimiento común.

Esta socialización fuerza a los individuos a encajar en una sociedad utilizando este espacio de suspensión como vía de pertenencia social donde “(...) El propósito es lograr que el individuo se gobierne desde su interior y actúe en nombre de principios generales que le permitan adaptarse al mundo y criticarlo, formar parte de la sociedad y concebirse con distancia y sin plegarse a las expectativas sociales.” Este espacio institucional y de poca flexibilidad recibe, en la actualidad, con algo de resiliencia la sociedad transformada por una Pandemia que reconfigura “(...) el ordenamiento simbólico de la socialización, la formación de los individuos y, en definitiva, el modo de instituir a los actores sociales y a los sujetos. (...) Dubet, F. (2009). Acompañando estos procesos, repensando los espacios, quienes habitamos las escuelas sostenemos este tiempo como garantes de una educación universal, democrática y bajo el criterio de “educabilidad” de todos y todas las jóvenes.

En la escuela, los jóvenes son estudiantes. Están allí donde, por un tiempo, dejan de ser el hijo del médico o del albañil, el pibe chorro, la madre adolescente, etcétera. La escuela puede suspender categorizaciones sociales y desafiar a los estudiantes al ponerlos frente a un objeto de estudio, que abre el mundo para ofrecerles esa porción de cultura disponible.

Estudiantes y docentes se dejan llevar por la materia de estudio, abstraídos y concentrados en el objeto que se está estudiando. Cuando eso sucede, decimos que están en tiempo y espacio de estudio. Pero, el objeto de estudio, por estar en la escuela se reconoce fuera de su contexto de uso. Así, en la escuela, el objeto en cuestión es estudiado, abierto, historizado, probado en relación con otros objetos y en otras funciones.

La escuela ofrece un tiempo y espacio profanos, en tanto las “cosas” que pone a disposición para ser estudiadas están desvinculadas de su uso regular. Lo profano es aquello que ha sido expropiado de su uso regular y se ha tornado público. Por la profanación, el conocimiento, pero también las destrezas que cumplen una función particular en la sociedad, se liberan y se ponen a disposición de todos para su uso público.

La escuela educa para la libertad; para que todos, para que “cualquiera” (Rancièrre, 2010) pueda ser lo que quiera ser. La escuela puede habilitar el deseo y la potencia de actuar, como también puede clausurar ese deseo si no comprendemos su carácter público, su ser abierto a cualquiera.

... La educación es el punto en el que decidimos si amamos el mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina, que de no ser por la llegada de los nuevos y los jóvenes sería inevitable. También mediante la educación decidimos si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro mundo y librarlos a sus propios recursos, ni quitarles de las manos la oportunidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común. Arendt, (2003).

La escuela entonces no puede más que estar inscrita en una política pública que ha definido que hay “algo” a transmitir porque se valora, porque se reconoce de todos y para

todos. Algo que nos es común, que tiene que ser repartido a los jóvenes. Que todos los estudiantes tengan acceso a la distribución de estos bienes simbólicos es responsabilidad de la escuela. El acceso a los saberes comunes, aquellos que a todos nos pertenecen, es un derecho que tenemos que garantizar, en tanto la escuela está inscripta en el terreno de la política pública.

La búsqueda de soluciones a las dificultades que tenemos para concretar los derechos educativos de los niños, niñas y adolescentes de los sectores más vulnerables de nuestras poblaciones ha ido instalando en el discurso educativo la idea de la necesidad de explorar “nuevos formatos” en la escolaridad. Un recorrido por los documentos de las autoridades educativas y por la literatura reciente contribuye a mostrar la instalación de la idea de “formatos” como modo de referirse a aspectos estables de la organización escolar, así como la propuesta de “nuevos formatos” como solución posible a los problemas de la escolarización. Son frecuentes las apelaciones a la reorganización interna de las instituciones, a la flexibilización de tiempos y espacios, a la creación de nuevas funciones en el ámbito institucional; estas apelaciones parecen sostenidas en la expectativa de que la modificación en las estructuras organizativas de las instituciones educativas hace posibles las transformaciones en el nivel de las prácticas. Terigi (2010).

En los últimos años, ha comenzado a ponerse de relieve el carácter estable y reticente a los cambios que presentarían las instituciones educativas. Seguramente inciden en este nuevo acento la decepción con los resultados de las reformas de los noventa y las explicaciones simplificadoras que sitúan en las escuelas, la principal razón de aquella decepción.

También la constatación de que, mientras en el mundo está teniendo lugar una mutación cultural de proporciones, debido a la mediatización de la sociedad, a la explosión

de los conocimientos y a la reorganización de la vida económica, las escuelas no se transformaron al mismo ritmo ni parecen en condiciones de hacerlo. En cualquier caso, este nuevo clima de época ha permitido poner en circulación trabajos que analizan los aspectos más estables de la institución escolar, aquellos que permanecen inmovibles a los esfuerzos reformistas. Así, han cobrado relevancia trabajos que analizan la conformación y estabilización del dispositivo escolar moderno, que contribuyen al unísono a desnaturalizar a la escuela tal como la conocemos y a explicar su relativa estabilidad.

La idea de gramática de la escolaridad remite a un conjunto de reglas sobre la manera en que las escuelas dividen el tiempo y el espacio, califican a los estudiantes y los asignan a diversas aulas, estructuran el conocimiento que debe ser enseñado y las formas de acreditación de lo aprendido. La elección de la expresión gramática para referirse a las reglas y estructuras que organizan la escolarización es deliberada «Prácticas como las aulas graduadas por edades estructuran las escuelas de una manera análoga al modo en que la gramática organiza el significado en la comunicación verbal. Ni la gramática de la escolaridad ni la gramática del habla necesitan ser comprendidas a conciencia para operar como debe ser» Tyack; Cuban, (1995).

La analogía entre las reglas de la escuela y la gramática del lenguaje apunta, a dos rasgos que presentaría la gramática escolar: su capacidad organizadora y su operación automática. En cuanto a su capacidad organizadora, las reglas escolares promoverían los funcionamientos escolares por defecto, aquellos que tenderán a producirse si no escogemos de manera deliberada una opción diferente. Terigi, (2010). En relación con su operación automática, la gramática de la escolaridad posee un carácter imperceptible para los actores, ya que se arraiga en hábitos, en formas de llevar a cabo las prácticas y de habitar las instituciones. La comparación sugiere que no se requiere un dominio experto o un análisis

premeditado por parte de los actores para que la gramática escolar funcione: en la medida en que se extiende y reitera, en que se transmite en los circuitos de formación y se reproduce en las prácticas, nos hace docentes en un cierto marco de funcionamiento, y nos hace menos capaces de movernos en marcos poco usuales, menos conocidos o directamente nuevos. Terigi, (2010).

No hay nada necesario en la gramática de la escuela, sino que, por el contrario, se hace menester explicar de qué manera se establecieron ciertas formas institucionales y de qué manera, una vez establecidas, llegaron a ser interpretadas como los rasgos necesarios de la escuela auténtica. El aula graduada, por ejemplo, no sería una creación específica de la fase de masificación de los sistemas escolares, sino una reforma entre otras, que quedó tan institucionalizada que llegó a ser la gramática misma de la escolaridad.

Puede decirse que la relación de la educación con la política pública se construye en el mismo momento en que se forman los sistemas educativos y los estados nacionales. En este marco, la escuela opera como el principal dispositivo en la construcción de la ciudadanía moderna.

A partir de la formación de los estados modernos, la educación pasó a ser parte constitutiva de las llamadas políticas públicas, entendiéndose por tales no sólo el papel irremplazable del Estado en su programación, gestión y control, sino además, las razones para legitimar lo que se propone. Cullen, (2004).

Las políticas educativas se definen en este marco como aquellas que se ocupan de las “cuestiones” educativas. Actualmente la política pública en educación ha definido una “cuestión” sobre la cual los estados deben de intervenir: la exclusión-inclusión educativa. Este problema, inquieta a todos los sectores sociales y ha logrado suficiente acuerdo como

para que la inclusión educativa se instale en la agenda de las políticas públicas y forme parte de las agendas gubernamentales de diferentes países y jurisdicciones.

Las políticas educativas inclusivas forman parte de la agenda de todos los gobiernos: provinciales y nacionales. También de las agencias internacionales. Leyes, documentos, tratados internacionales expresan esta voluntad y constituyen el marco regulatorio de las propuestas educativas.

Ninguna norma, ley, decreto, resolución puede, por sí misma, por el solo hecho de haberse promulgado/publicado, hacerse cumplir. Entre las normas y lo que ocurre concretamente en las escuelas se produce un margen de acción en que la gestión tiene un lugar relevante. Es en ese margen que se abre entre la letra escrita de la norma y la palabra que vive en las escuelas donde se recrean las posibilidades de la política educativa.

Hablar de gestión e instituciones educativas requiere tomar algunos cuidados. Tal como analiza Graciela Frigerio (2004), la gestión ha sido sinónimo de gerenciamiento, convertida en una serie de procedimientos neutros, hasta alejarla totalmente de la capacidad de operar la comprensión complejidad del trabajo escolar.

Así entendida, la gestión escolar está lejos de ser una acción que encapsula a la escuela en una organización burocrática, por el contrario, asume un compromiso con la política a tal punto que podría presentarse como la otra cara de la misma moneda.

Si consideramos la política como la articulación de proyectos compartidos, la gestión se configura como el conjunto de acciones y relaciones necesarias para materializar dichos proyectos. Es importante destacar que la gestión no es un mero proceso procedural, sino que está intrínsecamente ligada a los objetivos del proyecto, lo que significa que el modo de gestionar importa. Desde esta perspectiva, una gestión autoritaria no puede ser compatible

con un proyecto democrático. La gestión y la política están interconectadas, y la política sin una gestión efectiva se reduce a meras declaraciones de intenciones.

Para que la escuela sea escuela y logre avanzar en las metas que se propone, la gestión escolar ha de ser fértil y potente política y pedagógicamente. En este marco, gestionar exige estudiar, conocer el punto de partida y el horizonte de llegada: dónde estamos, dónde queremos ir, cuál es la meta de la política educativa y, en relación con ella, desde qué punto se parte para cumplirla. Manteniendo claridad en los objetivos para tomar decisiones acotadas, provisionales y sensatas. Tendrá que producir y, con ese fin, habrá de esmerarse para inventar, crear, convencer y gobernar admitiendo desacuerdos. La gestión que fertilice lejos, muy lejos de ser una acción burocrática, exigirá imaginación y prudencia.

El arte del buen gobierno escolar implica equilibrar la intensidad política con la precisión técnica en la toma de decisiones institucionales. Este equilibrio representa un desafío significativo para asegurar que la gestión educativa no se limite a simples aspectos administrativos, sino que se aborde con profundidad y compromiso. Es crucial que quienes lideran la gestión escolar no solo posean habilidades retóricas políticas, sino también una comprensión profunda de los problemas educativos comunes y de los dispositivos técnicos necesarios para abordarlos de manera efectiva.

Hoy como ayer la escuela no puede bajarle intensidad a la política: no puede ni debe renunciar al mandato inclusor. Sin embargo, ha de recrear e inventar los dispositivos necesarios para alcanzar de manera eficiente los resultados que se proponen. Caso contrario, se debilitará la política. Cada vez que un joven egresa de la escuela Secundaria sin saber leer (aunque aquí los matices son muchos), la política inclusiva corre el riesgo de convertirse en retórica vacía, porque se ve interpelada en su capacidad de ser escuela.

Desde esta perspectiva, es crucial reconocer la importancia tanto de los procesos como de los resultados en la gestión educativa. Por un lado, los procesos son fundamentales para garantizar que se implementen prácticas inclusivas que fomenten la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Por otro lado, los resultados son indicadores clave para evaluar el impacto de estas prácticas. Por ejemplo, si las cifras muestran un aumento en la matrícula de estudiantes en una escuela, es esencial que se analice también cuántos de estos estudiantes logran graduarse y si realmente han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios. De esta manera, se puede garantizar que la escuela no solo sea inclusiva en términos de acceso, sino también en términos de resultados educativos tangibles. La construcción de una escuela inclusiva y de calidad implica, por lo tanto, asegurar que ambas dimensiones se encuentren en equilibrio y se refuercen mutuamente.

**Plan de trabajo**

El plan de trabajo diseñado para la intervención en el establecimiento educativo IPEM 193 José María Paz, bajo la dirección del Asesor Vecchio Guillermo, se desarrolla en tres etapas. La primera tiene como objetivo proporcionar un diagnóstico de las problemáticas detectadas a nivel institucional. Este diagnóstico se ha elaborado a partir de las investigaciones llevadas a cabo en la institución. Durante esta fase, el asesor presentará los hallazgos al equipo directivo para garantizar una comprensión completa y compartida de los desafíos identificados. Para llevar a cabo esta intervención sin sobrecargar a los destinatarios, se coordinarán las fechas específicas de los encuentros con los docentes.

La Segunda etapa consiste en establecer reuniones que se integrarán al cronograma de actividades habituales, incluyendo reuniones y talleres docentes que ya se realizan regularmente en las instituciones de nivel medio. De esta manera, se optimiza el uso del tiempo y se minimiza cualquier interrupción en las actividades educativas normales. Este enfoque busca asegurar que todos los involucrados, desde el equipo directivo hasta los docentes, estén bien informados y comprometidos con el proceso de intervención, facilitando una implementación más fluida y efectiva de las estrategias de mejora propuestas.

La etapa final del plan de intervención se centrará en la recopilación y presentación de un portafolio que documente las evidencias de los trabajos realizados durante la implementación del plan a lo largo del ciclo lectivo 2025. Este portafolio incluirá un análisis comparativo de los resultados académicos y estadísticos obtenidos en los años anteriores con los resultados de diciembre de 2025, así como una proyección para marzo de 2026. (meses de examen de marzo).

Además, se elaborará material para que el equipo directivo pueda presentarlo a los docentes, con el objetivo de promover la continuidad de esta nueva metodología de trabajo

en los años venideros o, en su caso, realizar las mejoras necesarias. Este enfoque pretende asegurar que la institución no solo evalúe el impacto del plan de intervención, sino que también establezca una base sólida para futuras prácticas educativas más efectivas y sostenibles.

### **Primera Etapa**

#### **Reunión con el Equipo Directivo del IPEM 193 José María Paz:**

A finales de noviembre del ciclo lectivo 2024, se solicitará una reunión con el equipo directivo y los cargos relevantes de la institución (coordinador de curso, gabinete psicopedagógico). En esta reunión se presentará un documento detallado que aborde las problemáticas identificadas y los desafíos que se anticipan durante la implementación de las nuevas metodologías de trabajo. Este encuentro, liderado por el Asesor Vecchio, tiene varios objetivos.

En primer lugar, se pretende proporcionar en detalle las dificultades actuales y los obstáculos previstos, asegurando que todos los miembros del equipo directivo estén plenamente informados y preparados para la fase de aplicación. En segundo lugar, se discutirán y acordarán aspectos logísticos, como los días y horarios de los futuros talleres con los docentes, de manera que se integren en el cronograma institucional sin causar sobrecarga.

Además, se evaluarán los recursos disponibles dentro de la institución, incluyendo materiales didácticos, infraestructuras y personal de apoyo, para garantizar el uso de los mismos.

**Reunión con los jefes de departamento del IPEM 193 José María Paz.**

La semana siguiente a la primera reunión, el Asesor Vecchio acompañará al equipo directivo en la reunión con los jefes de departamento y el jefe de preceptores. Aunque la intervención está planteada para los espacios curriculares de Lengua y Matemática, es esencial que el resto de los departamentos estén al tanto de las nuevas metodologías de trabajo para que puedan aportar desde sus respectivas áreas.

En esta reunión, se presentará el plan de intervención y se solicitará la colaboración de los jefes de departamento para preparar una serie de actividades que servirán como base para los futuros talleres con todos los actores institucionales. Esta colaboración nos permitirá asegurar una integración coherente y efectiva de las nuevas metodologías en todos los espacios curriculares, fomentando un enfoque interdisciplinario y unificado en la aplicación del plan.

Este encuentro también permitirá identificar y coordinar los recursos necesarios y establecer un calendario de actividades, asegurando que todos los departamentos contribuyan a que la implementación del plan sea integral y coordinada.

**Reunión con el equipo de tutores del IPEM 193 José María Paz.**

Por último, la semana siguiente el Asesor Vecchio, acompañará al equipo directivo en una reunión con los tutores de la institución para definir el papel que desempeñarán en el apoyo a las trayectorias educativas de los estudiantes. Habitualmente, el espacio de tutorías al inicio de cada ciclo lectivo no se aprovecha de manera eficiente, ya que los estudiantes recurren a este servicio con mayor frecuencia a mediados y al final de cada ciclo, lo que disminuye el impacto del trabajo de los tutores.

En esta reunión, se pedirá a los tutores que, según los espacios en los que realicen la tutoría (espacios curriculares del ciclo básico o del ciclo orientado), desarrollen actividades

para la ambientación de cada ciclo y un plan para acompañar a los estudiantes que presenten dificultades. Los tutores del Ciclo Básico deberán realizar un estudio para favorecer la adaptación de los estudiantes de primer año que provienen del sexto grado de primaria. Para ello, deberán establecer contacto con las instituciones de educación primaria de la localidad, con el objetivo de mejorar la transición de los estudiantes de la escuela primaria a la secundaria.

Este enfoque busca que los tutores desempeñen un papel activo y continuo desde el inicio del ciclo lectivo, facilitando la transición entre ciclos, mejorando la adaptación y rendimiento académico de los estudiantes.

#### **Reunión con todos los actores institucionales del IPEM 193 José María Paz.**

El último encuentro del ciclo 2024 del plan de intervención se realizará durante el taller de finalización de año en diciembre, donde habitualmente las instituciones educativas analizan los resultados para el cierre del ciclo lectivo. Durante este taller, se reservará un espacio para que el Equipo Directivo, acompañado por el Asesor, presenten el plan de trabajo al resto de la comunidad del IPEM. Se solicitará la presencia de los representantes del Consejo Escolar de Convivencia, compuesto por directivos, docentes, padres y alumnos, con el objetivo de trabajar en la reescritura de los Acuerdos Escolares de Convivencia. Esta iniciativa surge a partir de la detección de una escasa participación de las familias en la vida escolar y fortalecer este aspecto es uno de los objetivos de la intervención.

Para finalizar el encuentro, se presentará el cronograma de trabajo y talleres que se llevarán a cabo durante el ciclo lectivo 2025, programados para los meses de febrero, junio, noviembre y diciembre. Se detallarán las temáticas de cada taller y cómo se integrarán en el calendario académico. Este evento marcará el cierre de la primera etapa de la intervención,

estableciendo bases para la implementación de los talleres y actividades planificadas para el siguiente ciclo lectivo.

## **Segunda Etapa**

### **Taller 1**

Nombre: "Estrategias para una Transición Exitosa".

Problemática: Ambientación y articulación con primaria, ciclo básico y ciclo orientado. Reformulación del Consejo Escolar de Convivencia y Acuerdos Escolares de Convivencia.

- Objetivo: Facilitar la transición de los estudiantes entre los diferentes niveles educativos y mejorar la convivencia escolar.
- Duración: 2 horas

#### **Agenda:**

##### **Actividad de Inicio (20 minutos)**

##### **Dinámica de Presentación:**

- Descripción: Los participantes se presentan y comparten brevemente sus experiencias y desafíos en la transición de estudiantes entre ciclos educativos.
- Método: Se utilizará una dinámica de "parejas" donde cada participante se presentará a otro y luego, en plenario, presentará a su pareja y sus experiencias.
- Objetivo: Crear un ambiente de confianza y apertura para el intercambio de ideas.

##### **Desarrollo (1 hora y 20 minutos)**

**Primer Momento:**

Los docentes deberán dividirse en dos grupos, por un lado, los que trabajan la ambientación con el Ciclo básico y por el otro los que trabajan con el ciclo Orientado.

**Segmento 1: Articulación con Primaria (40 minutos)**

- Presentación de Datos y Problemáticas Actuales (10 minutos):
  - Contenido: Se expondrán estadísticas y casos sobre las dificultades que enfrentan los estudiantes al pasar de primaria a secundaria.
  - Método: Presentación en PowerPoint con gráficos y ejemplos prácticos.
- **Discusión en Grupos (20 minutos):**
    - Actividad: Los participantes se dividirán en pequeños grupos para discutir y proponer estrategias que puedan mejorar la ambientación de los estudiantes de primer año provenientes de primaria.
    - Método: Cada grupo recibirá una hoja con preguntas guía y casos para analizar y proponer soluciones.
    - Objetivo: Identificar y proponer métodos efectivos para mejorar la transición.

**Segmento 2: Articulación con Ciclo Básico y Ciclo Orientado (40 minutos)**

- Presentación de Desafíos y Estrategias Existentes (10 minutos):
- Contenido: Se presentarán los principales desafíos que enfrentan los estudiantes en la transición entre ciclo básico y ciclo orientado, así como algunas estrategias que se han probado en otros contextos.
- Método: Presentación interactiva con ejemplos y participación de los docentes.
- Taller Práctico (20 minutos):

- Actividad: En pequeños grupos, los participantes diseñarán un plan de actividades específico para facilitar la ambientación de los estudiantes en estos ciclos.
- Método: Cada grupo creará un plan utilizando plantillas proporcionadas y luego compartirán sus ideas con el grupo grande.
- Objetivo: Diseñar un plan de apoyo para los estudiantes en transición.

**Segundo Momento: Reformulación del Consejo Escolar de Convivencia (20 minutos)**

- Presentación del Estado Actual y Necesidad de Reformulación (10 minutos):
- Contenido: Se detallará el estado actual del Consejo Escolar de Convivencia y la necesidad de su reformulación, con énfasis en la escasa participación de las familias.
- Método: Presentación en PowerPoint y discusión abierta.
- Discusión Abierta (10 minutos):
- Actividad: Los participantes discutirán y propondrán cambios necesarios para mejorar los Acuerdos Escolares de Convivencia y fomentar una mayor participación de las familias.
- Método: Moderación abierta con recopilación de ideas en una pizarra o pantalla.
- Objetivo: Generar un consenso sobre las modificaciones necesarias.

**Cierre (40 minutos)****Conclusiones Grupales:**

- Actividad: Cada grupo presenta sus propuestas y se discuten en conjunto.
- Método: Cada grupo designa un portavoz para compartir sus conclusiones y propuestas, que se anotan en un documento compartido.
- Objetivo: Consolidar las ideas y preparar un plan de acción.

**Síntesis del Taller:**

- Actividad: El Equipo directivo resume las principales conclusiones y próximos pasos.
- Método: Breve presentación final resumiendo las conclusiones y detallando los siguientes pasos a seguir.
- Objetivo: Asegurar que todos los participantes tengan clara la dirección a seguir y los compromisos adquiridos.

**Materiales Necesarios:**

- Proyector y pantalla para presentaciones.
- Hojas con preguntas guía y casos para los grupos.
- Plantillas para el diseño del plan de actividades.
- Pizarra o pantalla para recopilar ideas.
- Documentos impresos sobre el estado actual del Consejo Escolar de Convivencia.

**Evaluación del Taller:**

- Al final del taller, se solicitará a los participantes que completen una breve encuesta mediante la creación de un formulario de Google para medir la efectividad del mismo y obtener sugerencias para futuros talleres.
- Se les pide que comiencen a armar el portafolio para la evaluación final del plan mediante la creación de una carpeta en Google Drive donde los docentes deberán subir las evidencias de lo trabajado.

**Taller 2**

Nombre: Innovación y Tutorías en la Educación Moderna

Problemática: Importancia de las tutorías, mejoras en las propuestas curriculares, motivación e innovación en educación, y la introducción de la IA y sus usos en la práctica docente.

- Objetivo: Mejorar el impacto de las tutorías y fomentar la innovación educativa mediante las planificaciones de actividades y el uso de herramientas novedosas.
- Duración: 2 horas

**Actividad de Inicio (20 minutos)****Icebreaker: Juego de Roles sobre Situaciones de Tutoría**

- Descripción: Los participantes se dividirán en parejas y representarán diferentes situaciones de tutoría. Cada pareja recibirá un caso específico (por ejemplo, un estudiante con dificultades de adaptación, un estudiante con problemas de motivación, etc.).
- Método: Después de representar el caso, cada pareja discutirá su experiencia y propondrá soluciones.
- Objetivo: Romper el hielo y entender diversos enfoques de tutoría.

Desarrollo (1 hora y 20 minutos)

**Eje N° 1: Importancia de las Tutorías (30 minutos)**

- Presentación de Beneficios y Desafíos Actuales (10 minutos):
- Contenido: Exposición sobre los beneficios de las tutorías en el desarrollo académico y personal de los estudiantes, y los desafíos que enfrentan actualmente.
- Método: Presentación con diapositivas y estadísticas.

- Objetivo: Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de las tutorías.
- Workshop: Desarrollo de Nuevas Propuestas para Tutorías (20 minutos):
- Actividad: Los participantes se dividirán en pequeños grupos para desarrollar propuestas curriculares innovadoras para las tutorías, teniendo en cuenta las necesidades específicas de sus estudiantes.
- Método: Cada grupo utilizará una plantilla para estructurar su propuesta y luego compartirán sus ideas con el grupo grande.
- Objetivo: Crear un marco de referencia para tutorías más efectivas y relevantes.

**Eje N°2: Motivación e Innovación en Educación (30 minutos)**

- Presentación de Estrategias Innovadoras (10 minutos). Se incluye material audiovisual que se obtiene de la página oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Contenido: Exposición de diversas estrategias innovadoras que han demostrado mejorar la motivación estudiantil, incluyendo el uso de tecnologías, aprendizaje basado en proyectos y metodologías activas.
- Método: Presentación interactiva con ejemplos prácticos.
- Objetivo: Inspirar a los docentes a adoptar nuevas metodologías de enseñanza.

**Grupo de Trabajo: Diseño de Actividades Innovadoras (20 minutos):**

- Actividad: Los participantes se dividirán en grupos para diseñar actividades innovadoras que puedan implementarse en sus clases. Cada grupo trabajará en una actividad específica, como el uso de tecnologías, proyectos interdisciplinarios, etc.
- Método: Utilizarán una guía para estructurar la actividad y preparar una presentación.
- Objetivo: Incentivar la adopción de nuevas metodologías de enseñanza y compartir buenas prácticas.

**Segmento 3: La IA y sus Usos en Educación (20 minutos)**

- Presentación de Introducción a la Inteligencia Artificial (10 minutos):
- Contenido: Breve introducción sobre qué es la Inteligencia Artificial, cómo está siendo utilizada en el ámbito educativo y ejemplos prácticos.
- Método: Presentación con diapositivas y demostraciones de aplicaciones de IA.
- Objetivo: Familiarizar a los docentes con herramientas de IA y su potencial en la educación.

**Demostración Práctica de Herramientas de IA (10 minutos):**

- Actividad: Demostración de aplicaciones de IA que pueden ser utilizadas en el aula, como asistentes de escritura, plataformas de aprendizaje personalizadas, etc.
- Método: Los participantes podrán interactuar con las herramientas y discutir sus impresiones.
- Objetivo: Mostrar a los docentes cómo pueden integrar la IA en su práctica diaria.

**Cierre (20 minutos)****Ronda de Preguntas y Respuestas:**

- Actividad: Los participantes pueden hacer preguntas y compartir impresiones sobre lo aprendido durante el taller.
- Método: Moderación abierta con recogida de preguntas y respuestas en una pizarra o pantalla.
- Objetivo: Resolver dudas y consolidar la comprensión de los temas tratados.

**Conclusiones Finales:**

- Actividad: El equipo directivo resumirá los puntos clave discutidos y se establecerán los próximos pasos a seguir.

- Método: Breve presentación final resumiendo las conclusiones y destacando las acciones a implementar.
- Objetivo: Asegurar la comprensión y compromiso para implementar las nuevas propuestas.

**Materiales Necesarios:**

- Proyector y pantalla para presentaciones.
- Hojas con plantillas para el desarrollo de propuestas curriculares.
- Guías para el diseño de actividades innovadoras.
- Acceso a dispositivos con aplicaciones de IA para la demostración práctica.
- Pizarra o pantalla para recopilar preguntas y respuestas.

**Evaluación del Taller:**

- Al final del taller, se solicitará a los participantes que completen una breve encuesta mediante la creación de un formulario de Google para medir la efectividad del mismo y obtener sugerencias para futuros talleres.
- Se les pide que continúen la confección del portafolio para la evaluación final del plan mediante la creación de una carpeta del segundo taller en Google Drive.
- Se dejará como actividad final que por departamento suban al portafolio secuencias didácticas, planificaciones y actividades aplicando lo resuelto durante el taller.

**Taller 3**

**Nombre:** "Fomentando la Identidad y la Comunidad Educativa"

**Problemática:** La importancia del oficio de estudiante y la integración de la escuela en la comunidad, destacando eventos como por ejemplo la Fiesta Nacional del Loco en Saldán, entre otros.

- **Objetivo:** Promover el sentido de pertenencia y la identidad escolar, así como integrar la escuela en la comunidad local.
- **Duración:** 2 horas

**Actividad de Inicio** (20 minutos)

**Dinámica de Integración: "Historias de la Escuela"**

- **Descripción:** Los participantes compartirán brevemente una historia o anécdota que refleje un momento significativo en su experiencia educativa.
- **Método:** Los docentes se dividirán en grupos y, después de compartir sus historias, cada grupo seleccionará una que representarán brevemente al resto del grupo.
- **Objetivo:** Crear un sentido de comunidad y resaltar la importancia de la identidad y las experiencias educativas.

**Desarrollo (1 hora y 20 minutos)**

**Eje N° 1: El Oficio de Estudiante (30 minutos)**

- **Presentación:** Concepto e Importancia del Oficio de Estudiante (10 minutos):
- **Contenido:** Exposición sobre qué se entiende por "oficio de estudiante" y por qué es necesario para el desarrollo académico y personal.
- **Método:** Presentación en PowerPoint con casos prácticos.
- **Objetivo:** Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de cultivar habilidades y hábitos positivos en los estudiantes.

**Actividades Prácticas: Estrategias para Fomentar el Oficio de Estudiante (20 minutos):**

- Actividad: Los participantes se dividirán en grupos y desarrollarán estrategias para fomentar el desarrollo del oficio de estudiante en sus aulas, utilizando una guía proporcionada por el equipo directivo.
- Método: Cada grupo presentará sus ideas y propuestas de manera resumida.
- Objetivo: Generar un conjunto de estrategias prácticas y aplicables para mejorar el desempeño y compromiso estudiantil.

**Segmento 2: Integración de la Escuela en la Comunidad (30 minutos)**

- Presentación: La Escuela como Centro Comunitario (10 minutos):
- Contenido: Se expondrá sobre el papel de la escuela como un eje central en la comunidad y cómo eventos como la Fiesta Nacional del Locro y otros proyectos que tengan impacto social que pueden servir para fortalecer esta relación.
- Método: Presentación con ejemplos de éxito y discusión de los beneficios de la integración comunitaria.
- Objetivo: Fomentar la visión de la escuela como un pilar de la comunidad local.

**- Planificación de Participación en Eventos Comunitarios (20 minutos):**

- Actividad: Los participantes trabajarán en grupos para planificar la participación de la escuela en eventos comunitarios, diseñando actividades que reflejen la identidad y valores de la institución.
- Método: Utilizarán una plantilla para estructurar su plan y luego compartirán sus propuestas con el grupo.
- Objetivo: Diseñar planes concretos para integrar la escuela en eventos comunitarios, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia.

**Eje N° 3: Promoción de la Identidad Escolar (20 minutos)**

- Presentación de Estrategias para Fomentar la Identidad Escolar (10 minutos):
- Contenido: Se presentarán diversas estrategias y actividades para fortalecer la identidad escolar entre los estudiantes y la comunidad.
- Método: Presentación con ejemplos de actividades exitosas en otras instituciones.
- Objetivo: Inspirar a los docentes a implementar actividades que refuercen la identidad y el orgullo escolar.
- Desarrollo de un Plan de Identidad Escolar (10 minutos):
- Actividad: Los participantes crearán un plan para fomentar la identidad escolar, incluyendo actividades y proyectos específicos.
- Método: Cada grupo diseñará un plan y lo presentará al resto del grupo para recibir retroalimentación.
- Objetivo: Establecer un plan coherente y efectivo para fortalecer la identidad escolar.

**Cierre: Ronda de Preguntas y Respuestas (20 minutos)**

- Actividad: Los participantes pueden hacer preguntas y compartir experiencias.
- Método: Moderación abierta con recopilación de preguntas y respuestas en una pizarra o pantalla.
- Objetivo: Resolver dudas y consolidar la comprensión de los temas tratados.

**Conclusiones Finales:**

- Actividad: El asesor resumirá los puntos clave discutidos y se establecerán los próximos pasos a seguir.
- Método: presentación final resumiendo las conclusiones y acciones a implementar.
- Objetivo: Asegurar la comprensión y compromiso para implementar las nuevas propuestas.

**Materiales Necesarios:**

- Proyector y pantalla para presentaciones.
- Hojas con guías para el desarrollo de estrategias.
- Plantillas para la planificación de eventos y actividades.
- Pizarra o pantalla para recopilar preguntas y respuestas.

**Evaluación del Taller:**

- Al final del taller, se solicitará a los participantes que completen una breve encuesta mediante la creación de un formulario de Google para medir la efectividad del mismo y obtener sugerencias para futuros talleres.
- Se les pide continúen con el portafolio para la evaluación final del plan mediante la creación de una carpeta de este taller en Google Drive.
- Los docentes deben incluir los proyectos existentes en la escuela con relación a las intervenciones socio-culturales que realice la escuela.

**Taller 4**

**Nombre:** “Evaluación y Mejora Continua del Plan de Intervención”

**Problemática:** Medición e indicadores de eficiencia del plan de intervención, cambios logrados, impactos, y opciones de mejora del plan.

- **Objetivo:** Evaluar la efectividad del plan de intervención, identificar cambios logrados y discutir opciones de mejora para futuras implementaciones.
- **Duración:** 2 horas

**Actividad de Inicio (20 minutos)****Dinámica de Reflexión: "Expectativas y Realidades"**

- Descripción: Los participantes escribirán brevemente sus expectativas iniciales del plan de intervención y compararán con los resultados actuales.
- Método: Utilizando tarjetas, cada participante anota sus expectativas y realidades, luego las comparte en grupos pequeños.
- Objetivo: Reflexionar sobre el impacto del plan y preparar el terreno para una discusión profunda sobre su efectividad.
- Desarrollo (1 hora y 20 minutos)

**Eje N° 1: Presentación de Resultados y Cambios Logrados (30 minutos)**

- Presentación de Datos y Estadísticas (15 minutos):
- Contenido: Exposición detallada de los resultados académicos y estadísticos del plan de intervención, comparando los datos de años anteriores con los de diciembre 2025.
- Método: Presentación en PowerPoint con gráficos, tablas y análisis.
- Objetivo: Proveer una visión clara y cuantificable del impacto del plan.
- Discusión en Plenario sobre los Cambios Observados (15 minutos):
- Actividad: Discusión abierta donde los participantes comparten sus observaciones sobre los cambios logrados y cómo estos han impactado a la comunidad educativa.
- Método: Moderación con recopilación de comentarios en una pizarra.
- Objetivo: Identificar y valorar los cambios positivos generados por el plan.

**Eje N° 2: Evaluación de Indicadores de Eficiencia (30 minutos)**

- Presentación de Indicadores Clave de Eficiencia (10 minutos):
- Contenido: Descripción de los indicadores de eficiencia utilizados para evaluar el plan (tasas de aprobación al último día de clases, asistencia a clases, asistencia a los espacios de tutorías, satisfacción de estudiantes y docentes).
- Método: Presentación en PowerPoint con ejemplos y explicaciones detalladas.
- Objetivo: Asegurar que todos los participantes comprendan los criterios de evaluación.

**Workshop: Análisis de Indicadores y Discusión de Resultados (20 minutos):**

- Actividad: En grupos pequeños, los participantes analizarán los indicadores de eficiencia presentados y discutirán su relevancia y precisión.
- Método: Utilizarán hojas de trabajo para estructurar su análisis y luego compartirán sus conclusiones.
- Objetivo: Evaluar la precisión de los indicadores y proponer ajustes o mejoras.

**Eje N° 3: Opciones de Mejora del Plan de Intervención (20 minutos)**

- Presentación de opciones de Mejora por parte del Equipo Directivo (10 minutos):
- Contenido: Exposición de propuestas preliminares para mejorar el plan de intervención basadas en los resultados y la retroalimentación obtenida.
- Método: Presentación con ejemplos de mejoras potenciales y casos de éxito en otras instituciones.
- Objetivo: Inspirar a los participantes a pensar en mejoras viables y efectivas.

**Taller Práctico: Desarrollo de Nuevas Propuestas (10 minutos):**

- Actividad: En grupos, los participantes desarrollarán nuevas propuestas para mejorar el plan de intervención, utilizando una guía estructurada.
- Método: Cada grupo presentará sus propuestas y recibirán retroalimentación.
- Objetivo: Generar un conjunto de propuestas concretas y viables para la mejora continua del plan.

**Cierre: Ronda de Preguntas y Respuestas (20 minutos)**

- Actividad: Los participantes pueden hacer preguntas y compartir impresiones sobre lo discutido durante el taller.
- Método: Moderación abierta con recopilación de preguntas y respuestas en una pizarra o pantalla.
- Objetivo: Resolver dudas y consolidar la comprensión de los temas tratados.

**Conclusiones Finales:**

- Actividad: El Equipo Directivo resumirá los puntos clave discutidos y pasos a seguir.
- Método: Breve presentación final resumiendo las conclusiones.
- Objetivo: Fomentar el compromiso para implementar las nuevas propuestas.

**Materiales Necesarios:**

- Proyector y pantalla para presentaciones.
- Hojas de trabajo para el análisis de indicadores y desarrollo de propuestas.
- Pizarra o pantalla para recopilar preguntas y respuestas.
- Tarjetas para la dinámica de reflexión inicial.

**Evaluación del Taller:**

- Al final del taller, se solicitará a los participantes que completen una breve encuesta mediante la creación de un formulario de Google para medir la efectividad del mismo y obtener sugerencias para futuras intervenciones.
- Se les pide a los docentes que continúen con el portafolio para la evaluación final del plan en Google Drive donde los docentes deberán subir las evidencias de lo trabajado.

**Tercera Etapa****Presentación y Análisis del Portafolio Institucional****Objetivo General:**

El objetivo del tercer momento del plan de intervención es recopilar, analizar y evaluar las evidencias del trabajo realizado durante el ciclo lectivo 2025. Este análisis permitirá al asesor elaborar conclusiones y propuestas de metodologías para el trabajo institucional futuro.

En diciembre de 2025, cada actor institucional deberá contribuir con evidencias de su trabajo durante el año. Estas evidencias pueden incluir informes de actividades y proyectos, resultados académicos, evaluaciones de talleres y actividades extracurriculares, fotografías y videos de eventos significativos, documentos de planificación y evaluación. Todo este material deberá estar recopilado reflejando así el progreso y los logros del ciclo.

La presentación del portafolio institucional seguirá un formato que incluye una introducción y contextualización del portafolio, la exhibición de evidencias significativas y destacadas, testimonios y reflexiones de diversos actores institucionales, y la presentación de datos y estadísticas. El objetivo es compartir los logros y las opciones de mejora

identificadas durante el año y fomentar un sentido de orgullo y pertenencia en la comunidad educativa.

Posteriormente, se analizará el portafolio institucional, considerando la calidad y relevancia de las evidencias, los logros alcanzados en relación con los objetivos del plan, las áreas de mejora y los desafíos enfrentados, así como la efectividad de las metodologías implementadas. La metodología de análisis incluirá una revisión cualitativa y cuantitativa de las evidencias, comparación con los objetivos establecidos al inicio del plan, e identificación de patrones y tendencias.

Basado en este análisis, se elaborará un informe que incluirá conclusiones sobre el impacto del plan, evaluación de los logros y propuestas metodológicas para el trabajo institucional futuro. Las recomendaciones se centrarán en fortalecer las áreas que han mostrado buenos resultados, abordar las áreas que requieren mejora e innovar en prácticas pedagógicas y administrativas.

Este informe será presentado a la comunidad educativa, incluyendo directivos y cuerpo docente. Se recogerá feedback de los participantes para mejorar futuras intervenciones y procesos de evaluación institucional.

Este tercer momento cierra la intervención, proporcionando un marco para la reflexión sobre el trabajo realizado y estableciendo la base para el desarrollo continuo y la mejora institucional en el futuro.

## Cronograma

	2024			2025				2026		
	NOVIEMBRE			DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO
	S1	S2	S3							
REUNION CON DIRECTIVOS Y OTROS CARGOS										
REUNION CON JEFES DE DEPARTAMENTO										
REUNION CON TUTORES										
REUNION CON TODA LA INSTITUCION Y MIEMBROS DEL CEC										
1ER TALLER DO CENTE										
2DO TALLER DO CENTE										
3ER TALLER DO CENTE										
4TO TALLER DO CENTE										
ENTREGA DE PORTAFOLIO										
DEVOLUCIÓN DE PORTAFOLIO										

Este diagrama muestra la distribución de todos los encuentros y a lo largo del plan de intervención.

**Recursos del Plan de Intervención****Espacios Físicos:**

- Sala de reuniones
- Aulas
- Aula magna o salón de actos

**Materiales:**

- Proyector, computadora portátil, pantalla de proyección
- Hojas y bolígrafos, pizarras y marcadores o tizas
- Materiales para actividades grupales
- Recursos multimedia (fotografías, videos)
- Informes de actividades y resultados académicos
- Portafolio institucional, cuestionarios de feedback

**Recursos Humanos:**

- Asesor
- Equipo directivo
- Jefes de departamento, jefe de preceptores.
- Equipo de tutores

**Tiempos:**

- Reuniones y talleres de 2 a 3 horas
- Meses específicos para recopilación, análisis y presentación (noviembre 2025 a marzo 2026)

**Presupuesto**

1. Reunión Inicial con el Equipo Directivo:	20,000 ARS
2. Reuniones con Jefes de Departamento y Jefe de Preceptores:	20,000 ARS
3. Reunión con el Equipo de Tutores:	20,000 ARS
4. Taller 1:	20,000 ARS
5. Taller 2:	20,000 ARS
6. Taller 3:	20,000 ARS
7. Taller 4:	20,000 ARS
8. Informes Parciales:	24,000 ARS
9. Informe Final:	8,000 ARS
10. Análisis del Portafolio Institucional:	100,000 ARS
11. Presentación del Informe Final:	20,000 ARS

**Total: 292,000 ARS**

Este presupuesto ofrece una aproximación detallada de los costos asociados con la tarea del asesor en el plan de intervención, tomando en cuenta las horas de asesoría y la elaboración de informes.

## Evaluación del plan de intervención

Modelo de rúbrica para la evaluación del plan de intervención				
	<b>Insuficiente:</b> No se alcanzaron la mayoría de los objetivos establecidos.	<b>Básico:</b> Se lograron algunos objetivos, pero no todos.	<b>Adecuado:</b> Se alcanzaron la mayoría de los objetivos establecidos.	<b>Sobresaliente:</b> Se lograron todos los objetivos establecidos y se superaron las expectativas en algunos casos.
<b>Cumplimiento de Objetivos:</b> Se espera que el plan haya alcanzado los objetivos establecidos al inicio del proceso de intervención, abordando las problemáticas identificadas de manera efectiva y pertinente.				
<b>Participación y Compromiso:</b> Los actores institucionales deben haber participado activamente en todas las etapas del plan, demostrando compromiso con su implementación y contribuyendo con ideas y acciones.				
<b>Mejora en Resultados Académicos:</b> Se espera que haya habido una mejora observable en los resultados académicos de los estudiantes, reflejando el impacto positivo de las intervenciones pedagógicas y metodológicas.				
<b>Fortalecimiento de la Comunidad Educativa:</b> Se espera que se haya fortalecido el sentido de pertenencia y colaboración dentro de la comunidad educativa, promoviendo una cultura escolar positiva y de trabajo en equipo.				
<b>Eficacia de las Estrategias Implementadas:</b> Se espera que las estrategias y metodologías implementadas hayan sido eficaces para abordar las problemáticas identificadas, evidenciando resultados tangibles y medibles.				

<p><b>Innovación Pedagógica:</b> Se espera que se haya promovido la innovación pedagógica, incorporando nuevas prácticas y enfoques educativos que respondan a las necesidades y desafíos actuales.</p>				
<p><b>Impacto en la Convivencia Escolar:</b> Se espera que el plan haya contribuido a mejorar la convivencia escolar, reduciendo conflictos y promoviendo relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>				
<p><b>Sostenibilidad y Continuidad:</b> Se espera que se hayan establecido bases sólidas para la sostenibilidad y continuidad de las mejoras implementadas, asegurando que el impacto del plan perdure en el tiempo.</p>				

**Resultados Esperados**

Se espera como resultado de la aplicación del plan de intervención en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, lograr una comunicación clara y fluida para consensuar pautas de trabajo para el seguimiento de las trayectorias escolares mediante la construcción de acuerdos, implementación de la evaluación formativa, articulación con los proyectos priorizados y que quede plasmado en las planificaciones con la intención de implementar estrategias que mejoren los aprendizajes y promover la reflexión pedagógica sensibilizando sobre los sentidos del rol docente y la concientización sobre la importancia del trabajo en equipos como responsables y garantes del derecho a la educación de calidad.

Se busca elevar el porcentaje de aprobados en las asignaturas detectadas como “nudos críticos” en al menos un 5%, elevar el porcentaje de retención en al menos un 2% y disminuir la repitencia en cada ciclo en al menos un 2,5%. Este avance se medirá con indicadores cuantitativos mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y personalizadas.

Se espera también, una mejora en los índices de convivencia escolar, promoviendo un ambiente armonioso y colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa que debería reflejarse en una reducción de conflictos y una mayor participación tanto de estudiantes como de familias en las actividades escolares logrando así el fortalecimiento de la identidad institucional y el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su escuela. Esto se logrará a través de actividades que fomenten la participación en eventos comunitarios y el reconocimiento del rol educativo dentro de Saldán y sus alrededores.

**Conclusión**

Considero que el diseño y la implementación de este plan de intervención situado a pesar de tener como objetivo resolver algunas de las problemáticas identificadas en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, va a contribuir también para fijar las bases de un cambio significativo en la calidad educativa, el bienestar de todos los involucrados y podrá sostenerse a través del tiempo. Si se logra conseguir un enfoque integral que combine estrategias innovadoras y la evaluación continua, se podrá transformar de manera positiva la realidad educativa de la institución a pesar de las limitaciones de las prácticas.

Este proceso brinda la oportunidad para contribuir de manera tangible en el desarrollo de los estudiantes propiciando trayectorias escolares completas y exitosas y reforzando los lazos comunitarios, muchas escuelas realizan actividades o implementan proyectos e intentan mejorar las practicas que se llevan a cabo y fallan a la hora de abrir sus puertas y comunicarlo a la sociedad. En este sentido, el plan tiene la intención de que la comunidad de Saldán esté al tanto del trabajo realizado por la institución. Cada paso de la propuesta está pensado con el fin de ofrecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que ayude a los jóvenes a enfrentar los desafíos del futuro con confianza y habilidades que le sirvan como verdaderas herramientas a utilizar.

Nuestra responsabilidad como educadores es asegurar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial. La idea no es solamente mejorar los resultados académicos de los estudiantes, sino también cultivar ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno, con la vista en un futuro que resulte prometedor para todos.

### Bibliografía

- Arendt, H. (2003). La crisis en la educación. En *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*. Barcelona: Península.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. México: Paidós.
- Dubet, F. (2009) Crisis de la transmisión y declive de la institución. *The Crisis of Transmission and the Decline of the Institution*. Universidad Victor Segalen, Burdeos (Traducción: Celso Sánchez Capdequí)
- Itkin, S. (2004). Entrevista a Graciela Frigerio: De la gestión al gobierno escolar. *Revista Novedades Educativas*, nro. 159, pp. 5-9. Buenos Aires: Noveduc.
- Ley Nacional de Educación 26.206 (2016).  
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf> Aislamiento social preventivo y obligatorio. Decreto 297/2020 - DECNU-2020-297-APN-PTE.
- Ley Nacional de Educación 26.206 (2016).  
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf> Aislamiento social preventivo y obligatorio. Decreto 297/2020 - DECNU-2020-297-APN-PTE.
- Ley de Educación Provincial 9870 año 2010 [https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley\\_9870.pdf](https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf)
- Masschelein, J. y Simons, M. (2014). Capítulo 2 “¿Qué es lo escolar?” (págs. 27 a 96) en *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2016). *Evaluación, información educativa y autoevaluación: Educación inclusiva*. Recuperado de

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender/autoevaluacion/educacion-inclusiva>.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de igualdad y calidad educativa (16 de julio de 2018). Secuencia Didáctica [documento en línea]. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2012, <https://goo.gl/PAGzb3>.

Nicastro, S. (2018). Las trayectorias educativas: una cuestión institucional. ISSN: 2469-0090. P.2. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69664>

Ortegon, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile, CL: Publicación de las Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe para la planificación Económica y Social (ILPES).

Rancière, J. (2010). Momentos políticos. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Terigi, Flavia (1997): Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires: Ed. Santillana.

Terigi, F. (2008). Organización de la enseñanza de plurigrados en las escuelas rurales. Tesis de maestría. Buenos Aires: FLACSO.

Terigi, Flavia (2008): Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Tesis de Maestría. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Terigi, F. (2010). "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares". Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010 del Ministerio de cultura y educación. 23 de febrero de 2010, Santa Rosa, La Pampa, Argentina.
- Terigi, Flavia (2010a): "La inclusión como problema de las políticas educativas" en Revista QUEHACER EDUCATIVO, N° 100, Edición Especial (Abril), pp. 74-78. Montevideo: FUMTEP.
- Terigi, Flavia (2010b): "Docencia y saber pedagógico-didáctico" en El monitor de la educación, N° 25, 5ª época (Junio). Dossier "Ser docente hoy", pp. 35-38. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tyack, David; Cuban, Larry (1995): En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas. México: F.C.E.
- Universidad Siglo 21. (2019). *S.F.Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lecciones: a, b, c, d, e, f.* Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21. (2019). *S.F.Módulo 0. Plan de Intervención. Plan de intervención - Lectura 1: Delimitación del problema.*

Anexos



Anexo 1

Fuente: Google Maps, 2019. Recuperado de [tps://tinyurl.com/yclrrr69](https://tinyurl.com/yclrrr69).

## Anexo 2



Fuente: Rojas, 2018.

## Anexo 3

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Gójala, 2017.